

## VIEJAS Y NUEVAS CUESTIONES DE LENGUA EN EL OCCIDENTE PENINSULAR: EL LUSITANO Y LA ONOMÁSTICA

José María Vallejo Ruiz

El encargo que me hicieron los organizadores de este X Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas lo entendí como un gran honor para mí y una oportunidad de compartir con otros investigadores reflexiones sobre asuntos a los que de una u otra manera me había enfrentado en alguna ocasión; debía elaborar una síntesis en la que se recogiera lo que de nuevo se conoce en cuestiones lingüísticas sobre el occidente peninsular, a la vez que dibujaba las perspectivas de la futura investigación. He hecho todo lo posible por cumplir las expectativas que José d'Encarnação y Amílcar Guerra habían puesto (optimistamente) en mí: he trazado una síntesis sobre los aspectos más relevantes, y a partir de ella he elaborado unas directrices de investigación. La síntesis no está concebida como una crónica de publicaciones e intervenciones, sino que (debido a razones de espacio y a otras de pragmática) se centrará en dar cuenta de cómo los diversos trabajos interpretan el panorama de las lenguas hispanas occidentales.

El marco espacial en el que se elabora esta contribución es el territorio identificado tradicionalmente como el *occidente peninsular*, es decir, la Lusitania romana (a excepción del SO, área en la que se documenta una epigrafía propia y diferente del resto) y la región agrupada bajo la denominación *Asturia et Callaecia*. El marco temporal queda comprendido entre los primeros testimonios lingüísticos (primeras descripciones griegas) y, aproximadamente, la duración de la presencia romana. Para elaborar mi comentario me he servido mayoritariamente de la información publicada desde el anterior coloquio.

Es evidente que esta región recibe menos atención (aunque no menos apasionada) que otras, y el hecho de no contar con inscripciones indígenas en gran parte del territorio ha obligado siempre al análisis de las diferentes manifestaciones de la onomástica: nombres de lugares, personas, dioses y grupos humanos. Esta peculiaridad, que se convierte en la práctica en una gran dificultad (el hecho de que nos encontremos ante un área mayoritariamente anepígrafa), supone que nos veamos obligados a construir la lengua sobre la

que basemos el análisis. No podemos decir que nos enfrentemos ni siquiera a una lengua de restos; más bien estamos ante restos de restos lingüísticos, que debemos ir recogiendo y discriminando, para confeccionar un corpus y establecer qué materiales pertenecen a qué lenguas y con cuántas lenguas estamos tratando. Todas las demás regiones hispanas disponen de una lengua documentada sobre la que vertebrar su estudio: celtibérico, ibérico, lengua del SO y el vasco, que no tiene una lengua atestiguada en la antigüedad pero sí en la actualidad. Como lo que principalmente se ha dicho de la región está directamente relacionado con la transmisión indirecta (la onomástica), haré una síntesis de los aspectos más generales tratados en los campos mencionados (toponimia, antroponimia, teonimia y etnonimia). Ésta es la base que me servirá más adelante para elaborar algunas propuestas de futuro.

La *toponimia* suele mantener su prioridad en las conclusiones lingüísticas; el hecho constatado de que una comunidad acuña nombres inteligibles hace pensar que la lengua de la que surgen los topónimos es la lengua que se hablaba en esos momentos. Lo que ocurre es que los topónimos gozan de una inmortalidad que les confiere una profundidad temporal en ocasiones insondable. En nuestro caso, los estudios sobre toponimia siguen contando con interesantes trabajos en la actualidad: en estos últimos tiempos nos encontramos aún asimilando las obras de Villar,<sup>1</sup> que han ampliado la presencia de indoeuropeos en Hispania y, aunque a nuestra fachada occidental no le afectan en gran medida (dado que toda nuestra área pertenece a la mitad tradicionalmente indoeuropea de topónimos en *-briga*), sí deberemos participar en la reflexión sobre el alcance de sus ideas.

Una obra sobre la *Geografía* de Ptolomeo en su sección hispana era necesaria, y el estudio de García Alonso 2003 es muy interesante por estar comentada y tratada en él toda la toponimia hispana en conjunto. Existe también otra serie de autores que se han dedicado a la toponimia, principalmente en estudios sobre orígenes etimológicos de los nombres: las conclusiones finales de estas obras varían poco en lo fundamental, es decir, vienen a poner de relieve la presencia de elementos celtas junto a otros no celtas. En esta línea pueden situarse las conclusiones de Luján 2006 para al área galaica;<sup>2</sup> Curchin 2007 cuantifica en un 30 % los nombres de origen celta y en un 33'5 % el de elementos indoeuropeos no celtas entre los topónimos lusitanos. García Alonso 2003, 441-456 no cree tampoco descartable la presencia de hablantes de celta entre los lusitanos, vetones, galaicos lucenses

---

<sup>1</sup> Especialmente Villar 2000 y 2005. A pesar del éxito de sus propuestas en amplios sectores de la investigación, Curchin 2007, 132 se desmarca diciendo que algunas son menos convincentes que otras y que sus ideas no han tenido aceptación general. Cf. algunas críticas más detalladas como Gorrochategui 2007-08, que aprecia, en el análisis genético-lingüístico de Villar, abundantes debilidades y contradicciones de muchas propuestas de reconstrucción.

<sup>2</sup> En la región galaica son celtas, en su opinión, *Asseconia*, *Bracara*, *Caladunum*, *Complutica*, *Ebora*, *Ocelum*, *Olca*... No celtas, *Albucrearensis*, *Glandomiron*, *Salacia*, *Cariaca*. Luján 2008 encuentra más porcentaje de celtas entre los testimonios epigráficos que entre los literarios.

y bracarenses, y astures; estos pueblos alternan toponimia celta, antigua europea e indoeuropea no celta. En concreto, el 60 % de los topónimos entre los *Celtici* de Lusitania son celtas (p. 444), el 36 % entre los vetones (p. 447), el 60 % de los brácaros (p. 451), el 50% de los lucenses (p. 451) y el 50 % de los astures (p. 456).<sup>3</sup>

Diferente es el alcance sobre la consideración de esta presencia mixta de poblaciones celtas y no celtas. En general, la opinión más difundida es la de un fondo no celta sobre el que se asientan poblaciones celtas, como específica, por ejemplo, Luján 2006, para quien la presencia en *Gallaecia*, entre los compuestos con *-briga*, de más nombres con un primer elemento no celta que aquellos que incluyen un primer elemento celta sugiere una llegada de población celta sobre un fondo no celta.<sup>4</sup>

Un sub-apartado de la toponimia, el de la *hidronimia* tampoco ha escapado al interés de los investigadores: Luján 2006 aislaba algunos nombres galaicos que podían ser celtas,<sup>5</sup> y otros que entraban más bien entre las series indoeuropeas de hidrónimos.<sup>6</sup> Moralejo ha dedicado varios trabajos<sup>7</sup> a estudiar los hidrónimos, que reflejarían en su opinión indoeuropeización temprana de *Gallaecia*, anterior a los movimientos célticos tardíos,

<sup>3</sup> Hay que destacar también ciertas contribuciones de tipo general sobre toponimia en el marco de estudios celtas, como Parsons y Sims-Williams 2000, Sims-Williams 2005, De Hoz, *et alii* 2005; también tengo referencias indirectas de Isaac 2002 y 2004.

<sup>4</sup> Gorrochategui 1997 había dividido en grupos los topónimos dependiendo de que el primer elemento fuera de una clara celtidad (*nerto-*, *sego-*, *de(u)o-*, *arco-*, *nemeto-*, *¿miro-?*), de celtidad no clara (*conim-*, *burrolo-*, *tongo-*), o híbridos del tipo *Augusto-briga*. Algo diferente en la interpretación del detalle es la opinión de García Alonso 2006a para quien los compuestos no celtas con una base *-briga* son también muestra de gentes de habla celta. En su artículo divide los compuestos con *-briga* en cuatro tipos: 1 aquellos con un elemento celta + *-briga*, como *Kottaióbriga*; 2 los que incluyen un término no celta + *-briga*, como *Talabriga*; 3 los que añaden sufijos a la base *-briga*, como *Brigiacino*; 4 los que a un término no celta (pero especialmente romano) añaden una base *-briga*. Únicamente los tres primeros tipos serían indicio de presencia de celtas.

El último tipo pertenece claramente a la etapa en que la formación de topónimos compuestos con *-briga* no responde necesariamente a una presencia de habla celta; pero en los otros casos, nunca queda clara la procedencia lingüística de los acuñadores de nombres de ciudades. Admitamos que el primer tipo podría considerarse sin grandes dificultades perteneciente a una fase lingüística celta (convendría, no obstante, conocer la cronología del topónimo para mayor información); pero los puntos 2 y 3 no nos aseguran presencia celta. Utilizar el elemento *-briga* como término de prestigio lo hicieron los romanos en las etapas avanzadas de la conquista, e igualmente lo pudieron hacer otros pueblos anteriores (cf. *infra*, nota 34). En cuanto a la sufijación, las secuencias añadidas a la raíz *-briga* no tienen por qué coincidir lingüísticamente con ella. Precisamente el paralelo aducido por García Alonso es un contraejemplo: dado que en *Cordov-illa* no coincide la procedencia lingüística de los elementos no puede servir de argumento para el caso. Sólo en la medida en que entendamos que *Brigiacino* tiene una base sufijal celta podremos adjudicárselo a ese grupo lingüístico.

<sup>5</sup> Como *Limaia* o *Minius*.

<sup>6</sup> Del tipo de *Tamaris*.

<sup>7</sup> Sin ir más lejos en el anterior Coloquio, Moralejo 2005. Muy interesante es la selección de artículos que sobre onomástica publica Moralejo 2008.

en la línea de los autores que observan lo celta como perteneciente a una capa más tardía.

La *antroponimia* es otro de los apartados onomásticos que en España y Portugal ha recibido un interés grande desde mediados del siglo XX, momento en el que se presentaron las primeras conclusiones de estudios globales de la antroponimia peninsular. En este último periodo, yo mismo he dedicado cierto esfuerzo al estudio de la onomástica lusitana (2005a) y, entre las conclusiones, creo haber demostrado la presencia de un área antroponímica propia muy diferente de otras como la celtibérica, y no tan diferente de la galaica o astur.<sup>8</sup> En un trabajo en prensa (2009a) matizo algo más la extensión del área lusitana, que parece continuarse hacia la región meridional galaica, concretamente hacia el *conventus Bracarenensis*.<sup>9</sup> Espero que en no mucho tiempo los trabajos de Lois Silva sobre la onomástica galaica (con ya algunos primeros apuntes publicados, cf. Lois 2007) nos ayuden a seguir entendiendo estas relaciones geográficas.

En cuanto a la extensión exacta de la antroponimia por la región occidental, sigo sin ver clara la relación de esta gran área lusitano-galaica con la astur. En este sentido, podemos citar a tres autores representativos de sendas tendencias: de Hoz 2007, 22, apreció indicios suficientes para pensar que en gran parte del territorio galaico y astur se hablaba una lengua o grupo de dialectos estrechamente emparentados con la lengua de los lusitanos. Villar 1994, 259-263, por su parte, interpretó las diferencias de dispersión de *Pintamus* (lusitano-galaico) y *Pentius - Pentouius* (en la región cántabro-astur), como la existencia de dos dominios lingüísticos: el primero (el de *Pint-*) se identificaría con el lusitano, y el de *Pent-* con otra lengua indoeuropea no celta. Prósper 2008a sugiere una presencia celta en la región de los cántabros vadinienses y otra itálica entre los astures meridionales.

---

<sup>8</sup> Con mis estudios he pretendido dotar de un valor significativo a la antroponimia como disciplina clave para delimitar las áreas lingüísticas, por encima incluso de la toponimia. Normalmente, el valor de la antroponimia suele ser entendido de formas diferentes: por ejemplo, en el trabajo de Raybould y Sims-Williams 2007a se priorizan los antropónimos como fuente de estudio más idónea del mundo celta, frente al material prehistórico que se suele presentar en algunas obras. Pero, por otro lado, Prósper 2002, 423, señala: “En cualquier caso los testimonios antroponímicos son de dudosa utilidad, porque siempre hay que contar con errores de transcripción y con que los hablantes de lusitano pongan a sus hijos nombres de origen celta y al contrario, con lo que estos nombres pueden sufrir las consiguientes alteraciones fónicas”. Claro está, no es el análisis etimológico la vía más idónea de aproximación al antropónimo; será la suma de unas características (fonéticas, de composición, de derivación) las que, unidas a la abundancia de datos, nos proporcionarán valiosa información sobre las áreas antroponímicas, aquellas en las que se habló una lengua (cf. Vallejo 2009b).

<sup>9</sup> En otro trabajo (2005b) he analizado los nombres compuestos hispanos para concluir que este tipo de formación nominal es muy uniforme, aunque escasa, en la Península Ibérica. Esta escasez también la han destacado Raybould y Sims-Williams 2007a y 2007b dentro de todo el mundo celta, con porcentajes similares en *Britania*.

Otros autores que han utilizado la antroponimia para extraer conclusiones lingüísticas, como Luján 2006, 719, nos hablan de una mixtura en *Gallaecia* de nombres de persona celtas y no celtas; entiendo que, por lo antes visto, es una opinión que fácilmente podrá extenderse al resto del territorio.

La *teonimia*, cuyo análisis requiere la colaboración de varias áreas, es una disciplina de gran auge en los últimos años, y de la que algunos investigadores han hecho su campo de estudio. Desde la perspectiva lingüística, la teonimia indígena atesora restos de flexión que no se aprecian en ningún otro tipo de nombres, hasta el punto de que algunas inscripciones latinas se llegaron a considerar indígenas.<sup>10</sup> Recientemente, se han publicado también los estudios de Olivares<sup>11</sup> o González Rodríguez,<sup>12</sup> que ayudan a entender los problemas de religión desde postulados no estrictamente lingüísticos.

Entre las obras generalistas sobre teonimia, Búa 2000 le dedicó su tesis doctoral, en un trabajo que quedó inédito. La teonimia hispana está especialmente concentrada en nuestra región occidental, repartida geográficamente por un espacio bastante uniforme en el que coinciden las divinidades mayores (aquellas más importantes, según muestra su frecuencia)<sup>13</sup> y ciertas características comunes: una derivación mayoritaria en *-aiko* o una secuencia morfológica indígena de dativo plural en *-bo*. Luján 2006 entiende que los teónimos de *Gallaecia* y *Lusitania* están cercanos; Prósper 2002 escribió una monografía sobre la teonimia, donde entre otras cosas señala que el hábito teonímico de la región al oeste de la línea Oviedo-Mérida es, efectivamente, distinto del resto de la Península. Aunque a primera vista pueda parecer muy diferente de la región celtibérica, en ésta también faltan divinidades típicamente celtas; sin embargo, la presencia de nombres como *Lugu*<sup>14</sup> en ambas regiones parecen asegurar la presencia de algunos elementos celtas al lado de otros no celtas.

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, en *CIL* II 2565 (Xinzo de Limia, OR) aparece una inscripción votiva *Crougi<ai> / Touda/digoe / Rufonia / Seuer[i]* que, en ocasiones se ha interpretado como indígena (Schmoll 1959, 28, o Tovar 1987, 19).

<sup>11</sup> Olivares 2000-01 intentó establecer fronteras étnicas según el culto a los dioses: y ahí se separan lusitanos (galaicos) de vetones. Olivares 2007 explica cómo *Cosu* aparece en la *Gallaecia* atlántica y en El Bierzo, fruto de una emigración desde las regiones costeras galaicas y atraídos por las explotaciones auríferas.

<sup>12</sup> González Rodríguez 2005, donde pone de manifiesto algunas ideas interesantes, como que las divinidades indígenas adquieren nueva vitalidad y protagonismo, pero sin olvidar el contexto romano (ya desde las fórmulas como *uotum soluit libens merito*), o la posible mayor permanencia de la teonimia frente a la antroponimia.

<sup>13</sup> En algunas divinidades pueden establecerse mayores precisiones sobre su dispersión concreta: son teónimos galaicos *Cosu*, *Deo Lari Berobreo*, *Larocuo* o *Bormanico*; galaico-lusitanos, *Reue*, *Bandue*, *Nauiae* y *Crougiai*; y exclusivamente lusitanos *Arentia* / *Arentio*, *Toga*, *Trebaruna*, *Quangeius*, *Ataecinae* o *Endouellico*. En algunos casos aún puede afinarse más, pues como ya vio Pedrero 1999, hay diferencia entre *Bandue* (en territorio galaico) y *Bandi* (en Lusitania).

<sup>14</sup> Prósper 2002, 511, mapa 12, o Prósper 2008b, 54: *Luguei* de Peñalba de Villastar o *Lugouibus* de Osma (*CIL* II 2818) tienen claros paralelos con *Lubugo Arquienobo* o *Lucoubu[s]*

La *etnonimia* ha recobrado fuerzas en esta última etapa, y recibe periódicamente el interés de varios investigadores: García Alonso 2006b, 60, define el polisémico concepto de *etnónimo* como el nombre de agrupaciones étnicas, tribus o pueblos, que sería lingüísticamente transparente para quienes lo usaban. Separa así los *endoetnónimos* (especialmente frecuentes en aquellos etnónimos derivados de teónimos celtas, de plantas o de animales) de los *exoetnónimos* (principalmente frecuentes en comunidades pequeñas). Entre los *exoetnónimos* se da la paradoja de que el origen lingüístico del nombre puede no coincidir con la lengua que habla el pueblo (De Bernardo 2008 nos recuerda que el nombre de los celtas no es autoimpuesto). Por otro lado, García Alonso 2006b, 61, señala que no hay garantía de que todos los habitantes del territorio atribuido a un *ethnos* (astures, carpetanos o lusitanos, p.ej.) hablaran la misma lengua. Por su parte, Luján 2006, 723, hace una división entre etnónimos derivados de un nombre de lugar y los etnónimos propiamente dichos, únicos susceptibles de ser considerados en esta parte del estudio.

En el terreno de la etnonimia ha sido siempre muy difícil establecer una metodología de análisis, y aunque contamos con grandes trabajos clásicos (como Faust 1966 o Untermann 1992), varía la manera de afrontar el estudio etimológico. Entre otras obras recientes de corte más lingüístico, Luján 2006, 723 (en la línea de García Alonso 2008a) comenta el origen de algunos de los etnónimos galaicos, y considera a unos como claramente celtas,<sup>15</sup> otros como impermeables al análisis,<sup>16</sup> y un último grupo como no celtas.<sup>17</sup>

Del dominio de la onomástica (es decir, de los datos extraídos de todas las disciplinas detalladas anteriormente) pueden sacarse conclusiones parciales, sesgadas en cuanto a su validez para dar cuenta de una realidad lingüísticamente muy compleja y, seguramente, cambiante tanto desde el punto de vista geográfico como temporal. Todas las consideraciones onomásticas estarán supeditadas a aquellas que directamente se puedan obtener de la lengua común. Ello implica que la onomástica sólo servirá para completar las noticias de que disponemos con el fin de obtener unas conclusiones globales; pero en caso de contradicción en los datos, obviamente será la lengua común la que reciba la preeminencia en el estudio. La lengua lusitana es conocida por algunas inscripciones que, hasta hace pocos años se limitaban a una pieza perdida e ininteligible, con un encabezamiento latino, en Arroyo de la Luz,<sup>18</sup> y otras dos (en el Cabeço das Fráguas<sup>19</sup> y en Lamas

---

*Arquieni[s]* de Lugo; *Deuori* (dat.) de Chaves, con el *Deuorigi* británico; *Craro* en León, con los galos *Mesocraro* o *Diocraro*; o *Nimmedo* en León, con irl. a. *nemed* o galo νεμητον '(lugar) sagrado'.

<sup>15</sup> *Albiones, Ar(r)otrebæ, Nemetates, Neri* o *Quarquerni*.

<sup>16</sup> *Bædi, Callæci, Cileni...*

<sup>17</sup> *Copori, Equæsi, Sefes*; García Alonso 2008, 91-92 incluye en este grupo *Paesici*.

<sup>18</sup> En la provincia de Cáceres, *CIL* II 738 - 739, *MLH* L.1.1.

de Moledo,<sup>20</sup> ésta también con un inicio en latín) que casi se podían entender en su totalidad por los términos utilizados y la sintaxis en cierta medida transparente. Se trataba de poco más de dos docenas de palabras que nos proporcionaban cierta información de la lengua denominada lusitana, aunque sin poder llegar a matizar en el detalle su clasificación dialectal; de hecho existen partidarios de identificarla como una lengua celta y partidarios de considerarla no celta.

Las características que dan pie a clasificar la lengua y que la separan de lo celta<sup>21</sup> son: \**p*- mantenida en inicial (cf. Gorrochategui 1987, 82-83), que ha desaparecido de las lenguas celtas; presencia de \**f* al menos en una palabra directamente atestiguada (*ifadem* del Cabeço das Fraguas, que parece coincidir con *ifate* de Arronches);<sup>22</sup> nominativo plural temático en *-i* (*Veaminicori* de Lamas de Moledo), frente al celtibérico en *-os*; conjunción copulativa *indi* (Gorrochategui 1987, 88), frente al *-k<sup>w</sup>e* celtibérico; un verbo *doenti* ‘ellos dan’ (Gorrochategui 1987), con una grafía de difícil interpretación fónica y etimológica, frente a la forma reduplicada del celtibérico (*zizonti*, con algunas dudas).

Los defensores de la filiación celta veían en la \**p*- mantenida un arcaísmo que no debe servir para clasificar una lengua, con el añadido de que no hay una etimología segura de las palabras con *-f*-, y el nom. pl. temático (antes supuesto como *-os*) no tiene hoy día formas seguras en celtibérico. La ausencia de otros datos clasificatorios impedía afinar más en el análisis.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Cabeço das Fráguas, GUA, Tovar 1985, 227-253, *MLH* L.3.1.

<sup>20</sup> Lamas de Moledo, VIS, *CIL* II 416, *MLH* L.2.1.

<sup>21</sup> Sólo considero aquellas características atestiguadas en las inscripciones lusitanas. Búa 1997, 65 elabora un catálogo en el que se mezclan los datos de la toponimia, la antroponimia y la teonimia; así, considera también \**r* > *ri* sólo *bri(ga)*; \**l* > *al* en \**kl̥nā* ‘otero, montaña’ > \**kāl̥nā* > *kallā*; \**ŋ* > *an* en *Tancinus*, *Brigant-*, *Andercus*; o \**g<sup>w</sup>* > *b* en *bormano*.

<sup>22</sup> Tovar 1985 había propuesto \**yeb<sup>h</sup>*- / \**eib<sup>h</sup>*- como etimología de *ifadem*, con lo que \**b<sup>h</sup>* > *f* contravenía la evolución celta \**b<sup>h</sup>* > *b*.

<sup>23</sup> De cualquier forma, el argumento del mantenimiento de la \**p*- no dejaba de ser un gran problema metodológico, al estar en la base de la clasificación dialectal del grupo; cualquier lengua celta ha perdido la \**p*- inicial, por lo que una lengua que mantenga ese fonema no puede ser celta. No obstante, desde el punto de vista de la fonética histórica es un problema menor, dado que las lenguas celtas perdieron, con casi total seguridad, la \**p*- inicial e intervocálica en una época tardía, y no afectó a todos los contextos, pues \**VpL* > *VbL*; \**V<sup>post</sup>pN* > *V<sup>post</sup>wN*. Con anterioridad se habían producido: 1 \**g<sup>w</sup>* > *b*, p. ej. en celtibérico *boustom*; 2 \**g<sup>wh</sup>* > *g<sup>w</sup>*, es decir, la deaspiración de la serie sonora aspirada; y 3 el paso \**p...k<sup>w</sup>* > *k<sup>w</sup>...k<sup>w</sup>*.

Michelena 1963, 62 señala que ninguno de estos rasgos clasificatorios celtas (cf. Pedersen I, § 22, p. 25) es esencial, y que podrían quitarse y añadirse otros, como \**eu* > *ou* o la metátesis \**tauro* > *taruo*. Precisamente, el nombre del ‘toro’ sin metatizar o la conservación del diptongo *eu* están asegurados por la lengua lusitana y por la onomástica occidental.

En realidad, las lenguas celtas comparten más evoluciones comunes, como \**r*, \**l* > *ri*, *li* (entre oclusivas) o \**r*, \**l*, \**m*, \**ŋ* > *ar*, *al*, *am*, *an*, o la pérdida de *-n* final tras vocal larga. El vocalismo también es un punto de unión de algunas evoluciones célticas, como el paso \**ō* > *-ā*- en

Los partidarios de la filiación no celta consideraban al lusitano como un *filum* independiente, una rama propia, pero lejos de ver en ella una lengua aislada dentro del mundo indoeuropeo, Villar y Pedrero la colocaron cerca de las lenguas itálicas.<sup>24</sup> No es nueva esta idea de Villar (al menos desde 2001),<sup>25</sup> que Prósper ha repetido también varias veces.<sup>26</sup>

En la misma localidad cacereña de Arroyo de la Luz se descubrió otra breve inscripción (Almagro-Gorbea *et alii* 1999) que no ha dado el juego de las anteriores, por lo difícil de su interpretación. Sólo una aparente forma verbal confirmaba la idea de una desinencia en *-ti* para la 3ª persona del singular de las desinencias primarias (*rueti*).

Recientemente se ha hallado en Arronches (PTL) (Carneiro, Carneiro *et alii* 2008 y Encarnação *et alii* 2008), una inscripción (la más larga de las conservadas) que viene a añadir interesantes características susceptibles de ser utilizadas en una clasificación dialectal, como la presencia de aspiraciones o la confirmación de la evolución  $k^w > p$ , si *pumpi* tiene que ver con el numeral ‘5’.

En cuanto al escaso *léxico* que alcanzan a transmitirnos los textos lusitanos, ha habido esfuerzos para aumentarlo, a partir de radicales con alguna transparencia etimológica procedentes de la toponimia o la teonimia.<sup>27</sup>

sílaba no final,  $*\bar{o} > -\bar{u}$  en sílaba final. Ambos pudieron producirse de forma simultánea, y casi con seguridad, antes de  $*\bar{e} > \bar{i}$  y de  $*ei > \bar{e}$ ; sin embargo, en lusitano no está documentado  $*\bar{o} > -\bar{u}$  ni  $*\bar{o}- > -\bar{a}-$ , y la supuesta evolución  $*\bar{e} > \bar{i}$  tampoco está garantizada porque la secuencia onomástica *-ricus* no parece proceder de *rēx*, y, por otro lado, tenemos *ei* mantenido. De todos estos procesos, Lambert 2003, 16, acepta como celta común  $*p- > \emptyset$ ,  $*g^w > b$  y el paso de sonoras aspiradas a sonoras; en su opinión no es necesario incluir evoluciones que se produjeron paralelamente en todas las lenguas celtas, como  $*eu > ou$ ,  $*\bar{e} > \bar{i}$ ,  $*\bar{o} > \bar{a}$  (no todo lo pancéltico sería protocéltico, pero es algo indemostrable al pertenecer a fases prehistóricas de las lenguas).

<sup>24</sup> Villar y Pedrero 2001, 687: “La coincidencia entre el lusitano y las lenguas itálicas, tanto en isoglosas lingüísticas como en divinidades y aspectos religiosos en general se extiende a otros elementos señalados por F. Villar y B. Prósper, de entre los cuales, los más sólidamente fundados y dialectalmente significativos para el aspecto que aquí interesa nos parecen el dios lusitano *Cossue* frente al itálico *Consus*, el animal ritual lusitano *comaia* frente al umbro *gomia* / **kumiaf**, y la divinidad lusitana *Collouesei* frente al latín *Colluuiēs*”.

<sup>25</sup> Ya Michelena, que en 1959 había visto dificultades en admitir como celta la(s) lengua(s) de los antropónimos, observaba en ella únicamente un cierto aire indoeuropeo y en 1976, 205, admitía con ironía que “en la medida en que se conoce [la lengua lusitana] parecería antes itálico que céltico: conserva  $*p$  (*porcom* ‘porcum’) y, a juzgar por un solo ejemplo, tiene *f* procedente de  $*b^h$ ”. Witzack 1999 avanza la idea, pero Villar 2001, 118, es mucho más explícito cuando, refiriéndose a la lengua lusitana, expone: “con gran probabilidad es una variedad nueva de lengua itálica, con rasgos específicos que la hacen diferenciarse por una parte del latín y por otra del osco y el umbro”.

<sup>26</sup> Prósper 2002, 429-433 y 2008b, 56-63 señala que el lusitano-galaico comparte innovaciones comunes con lo itálico. De hecho, en 2008c, interpreta como itálicos algunos etnónimos hispanos.

<sup>27</sup> Búa 1997 o Untermann 2007 han aislado algunos de estos radicales que consideran emparentados con materiales celtas: *brig*, *brigā* ‘otero, lugar fortificado’, *bormano* ‘terral’, *karno* ‘montón de piedras’, *kroukā* ‘otero, morea’ (para Búa) / *crougia* ‘monumento, ara’



En los intentos por explicar palabras hispanas transmitidas por las fuentes literarias y, en alguna medida, heredadas en lenguas romances, de Hoz ha publicado varios trabajos, y en alguno (2003) ha estudiado unos cuantos términos de léxico minero mencionados por Plinio que podrían tener origen en el NO Peninsular.<sup>28</sup>

Pero la finalidad última de este trabajo no es, como ya he avanzado, un análisis detallado de las obras publicadas sobre la región occidental: he querido que las seleccionadas y comentadas aquí proporcionen una idea cabal de la *communis opinio* sobre la zona. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos por conciliar posturas, no sé si a estas alturas existe ya una opinión común; quizá la única sea que nos movemos en un marco lingüístico puramente indoeuropeo, como indicaría la línea divisoria peninsular de topónimos *briga / ilti*, las mismas inscripciones lusitanas y los estudios onomásticos desde hace ya 50 años. Sigue sin haber buena explicación para diferentes estratos lingüísticos que se pretendían diferenciar, y todavía es pesada la sombra de Tovar y sus discípulos (incluso de Menéndez Pidal), que imaginaban una oposición entre ligures, ilirios, ambro-ilirios y celtas. Autores como Prósper o García Alonso suelen recurrir al término *antiguo europeo*,<sup>29</sup> sin que eso aclare el panorama lingüístico concreto. Realmente el componente pre-indoeuropeo no es detectable (al menos de una manera seriada: Prósper 2002, 27). Todo lo detectable es indoeuropeo, como parecen demostrar los trabajos de Villar.<sup>30</sup> Algunos autores han visto en ciertos nombres un origen no indoeuropeo: Zeidler 2007, 43, observaba que *Susarri* o *Gigurri* no suenan a indoeuropeo; García Alonso 2003 analizaba también *Seurri* (p. 452) o el mismo *Gigurri* (p. 455) como pre-indoeuropeos; pero en García Alonso 2008a, 89-91 se analiza *Gigurri* como indoeuropeo, y tanto *Gigurri* como *Seurri* son tratados como indoeuropeos en Prósper 2008a.

Si comenzamos preguntándonos por la homogeneidad lingüística en el occidente, observamos que sigue habiendo partidarios de una sola lengua; en este línea se ha repetido en muchas ocasiones la cita de Untermann 1992, 29 sobre que “los vettones y las tribus de Galicia y Asturias hablaban la misma lengua que los lusitanos”. Todavía Untermann 2001, 195 argumenta que “hay que tomar *-briga* como síntoma de una unidad lingüística que abarca y reúne todas las zonas de la Hispania indoeuropea”; y Búa 1997, 61 afirma

---

(para Untermann), *nemeto* ‘santuario’, *okelo* ‘promontorio’, o la gradación del adjetivo *-is* (comparativo), *-isamo* (superlativo). No obstante, los términos así hallados no se pueden equiparar a los vocablos atestiguados en las inscripciones.

<sup>28</sup> Concretamente *bulbatio*, *corrugus*, *gaudadia* o *ulex*.

<sup>29</sup> La cómoda variante *paleoeuropeo*, formada paralelamente a *paleohispánico*, no parece haber triunfado.

<sup>30</sup> Villar interpreta como indoeuropeos la mayoría de los topónimos, a excepción de la serie *-ipo* (con nombres del tipo *Collippo* o *Iponuba*), a causa de la falta de comparandos en las lenguas indoeuropeas.

que “no hay ningún dato seguro que demuestre la existencia de más de una lengua prerromana” en *Gallaecia*.

Mayoritaria, sin embargo, es la idea de que nos hallamos ante, al menos, dos lenguas, una de las cuales es celta y la otra no;<sup>31</sup> pero no está claro si este grupo no-celta es uno o vario. Ya he mencionado la opinión de Villar tendente a diferenciar la lengua no-celta de Lusitania de la lengua no-celta de Asturias. En esta línea de pensamiento, la presencia de celtas también está asegurada: para Prósper 2008, 55, nada impide pensar en la existencia de celtas en la costa atlántica. Para Luján 2006, la onomástica prueba la presencia de hablantes de una lengua celta en *Gallaecia*. Para García Alonso 2003 la onomástica es una prueba para confirmar la presencia de hablantes de celta entre los lusitanos, vetones, galaicos lucenses y bracarenses, y astures. Pero también es difícil decidir si el grupo celta es uno o vario (para Guerra 2005, 817, existe un gran grupo de hablas occidentales que se vinculan al grupo celta), y tampoco resulta evidente en qué medida eran dialectalmente dependientes del celtibérico.

Con independencia de que entre los expertos predomina la idea de una pluralidad de lenguas, el avance en opiniones conjuntas choca con varios pecados que cometemos los investigadores: el primero sería la tendencia a utilizar fronteras modernas, algo muy marcado en los estudios epigráficos. Nuestra región está a caballo entre dos países en la actualidad, y sería esperable un esfuerzo para trascender estas fronteras. Otro error consiste en separar las diferentes manifestaciones de las disciplinas y, a la vez, intentar utilizar la onomástica como un fin en sí misma, y no como un medio para acceder a otros fines, en especial a la lengua real. En cuanto a privilegiar la lengua documentada, no nos acabamos de creer que el lusitano es la lengua de la región (al menos hasta que tengamos otra).

El primer punto de un decálogo de propuestas que quiero establecer es tratar de que los datos epigráficos utilizados procedan de lecturas e interpretaciones bien hechas, y asegurarnos de que la presencia de algunas interpretaciones únicas no se deba exclusivamente al azar (en algunos teónimos es relativamente frecuente la atestiguación única). Para la etnominia, Guerra 2005 se ha esforzado por encontrar buenas lecturas y series con elementos comunes.<sup>32</sup> En ocasiones, hallazgos excepcionales contribuyen a aclarar algunas circunstancias: el descubrimiento de un papiro con parte de la obra de Artemidoro referida a la Península Ibérica (Guerra 2007, Kramer y Kramer 2007) puede servir para corregir algunas lecturas. Y, como también han señalado Raybould y Sims-Williams 2007, es entre las grandes cantidades de material donde se pueden sacar conclusiones relevantes.

---

<sup>31</sup> Gorrochategui 1997, 25, expresó con claridad que “por lo menos habría una lengua indoeuropea no céltica”.

<sup>32</sup> Guerra ha trabajado desde hace años en revisar lecturas antiguas a partir de hallazgos modernos: interpreta lecturas para corregir y aclarar otras.

Sería muy interesante, entre otras cosas, descubrir procesos que pudieran secuenciarse cronológicamente,<sup>33</sup> aunque el margen temporal epigráfico es muy estrecho.

Creo además que a esta altura de nuestros conocimientos, y después de 10 Coloquios Paleohispánicos (aprovechando además la circunstancia del nuevo hallazgo de Arronches), es el momento de conceder al lusitano dentro de la región occidental una posición equivalente (*mutatis mutandis*) a la del celtibérico dentro del valle del Ebro o al ibero en el Levante. La dispersión documentada de sus textos y el espacio geográfico que así se determina entroncan con el concepto de área onomástica, para cuya delimitación utilizamos la dispersión de nombres, sufijos u otros fenómenos en virtud de su repetición y de su posibilidad de agrupación en series. En la medida en que podamos unir estas disciplinas (lengua real y onomástica) y hacer coincidir sus áreas de dispersión obtendremos una región lingüísticamente uniforme. La tarea de trazar series onomásticas depende de los dos primeros puntos: disponer de buenas lecturas e interpretaciones y manejar gran cantidad de datos.

El éxito depende por tanto de la cantidad y calidad del material: en ese sentido, la antroponimia ha recibido hasta ahora un gran interés por su gran facilidad para ser seriada. Untermann 1965 fue quien delimitó de una forma válida las áreas hispanas, de manera que hoy día tienen aún plena vigencia; Albertos 1983 las definió con bastante detalle, identificando de una manera brillante cada una de las áreas con los grupos humanos que en ellas habitaron. Una de estas áreas (relativamente uniforme y extensa) es nuestra región lusitano-galaica.

La toponimia cuenta con menos material que la antroponimia, pero sus registros tienen cierta importancia numérica: es verdad que siempre nos hemos basado en la secuencia *-briga* como en una primera marca representativa de origen lingüístico, pero también es cierto que existen suficientes pruebas para pensar que este elemento tuvo un predicamento especial en un determinado momento y que se utilizó fuera del contexto de las lenguas celtas;<sup>34</sup> así, se crearon una serie de topónimos inespecíficos en *-briga* por grandes áreas de Hispania. Untermann 2001 puso de relieve la existencia de otros topónimos más específicos como *sego-*, circunscrito a la región celtibérica, que se podrían utilizar para delimitar áreas más uniformes.

---

<sup>33</sup> Muy interesantes para ello son las diferentes variantes halladas en la antroponimia o la teonimia. En concreto, es en las desinencias flexivas de los teónimos (muy indigenizadas) donde pueden apreciarse alternancias que podrían achacarse en principio a varias causas, desde la influencia de la lengua de superestrato a variantes cronológicas o geográficas. Prósper 2002, 386-402, para las variantes documentadas del dativo singular (grafías E / EI / I para unos temas y O / OE / OI / V / VI para otros), parece preferir una gradación geográfica (E / O septentrionales, OE / OI / V / VI en el centro y v en el sur), y rechaza por completo la influencia del latín.

<sup>34</sup> Gorrochategui 1987, 82, matiza que la “expansión de los topónimos en *-briga* [se produjo] incluso en épocas recientes y con el beneplácito del poder romano”.

Guerra también ha intentado sistematizar la presencia de algunos otros elementos, como *-brig* en la Galicia septentrional (Guerra 2005, 817 y mapa p. 822) y *-aiko* u *ocelo*<sup>35</sup> (generales en todo el occidente). Otros elementos a los que se puede intentar seguir el rastro son *lama-*, *tongo-* o *nemeto-*,<sup>36</sup> y una serie de secuencias (todas con más de una atestiguación) que entran a formar parte de los topónimos en *-briga*: véanse *arco-*, *auilio-*, *auio-*, *calu-*, *deo-*, *laco-*, *meo-*, *miro-*, *nerto-* o *tala-*. El estudio de la toponimia menor puede dar mejores resultados que los de la toponimia mayor; también la hidronimia parece desempeñar un papel independiente dentro de la toponimia y puede contribuir a la búsqueda de elementos seriables.

La teonimia occidental hispana, tan rica en atestiguaciones, es relativamente pobre en repeticiones, por lo que la gran variedad de formas puede adolecer en ocasiones de falta de seguridad filológica. La agrupación de las atestiguaciones es relativamente sencilla en algunos nombres de divinidades ‘mayores’, pero se complica en otras; habrá que manejar todos los datos e investigar no sólo en los teónimos, sino también en los epítetos las posibles repeticiones de raíces, sufijos u otros fenómenos fonéticos. Los trabajos sobre religión (interdisciplinares casi por definición) se encaminan demasiado (según Santos 2007) a investigar la filiación indoeuropea de las realidades culturales, más que a estudiar las especificidades del material indígena, teniendo en cuenta sobre todo que: “la etimología no permite una identificación funcional segura” (Santos 2007, 183). Es cierto que conviene obrar con cautela en ciertas interpretaciones etimológicas; por un lado, porque la etimología es un ejercicio vano en ocasiones y, por otro, porque es dudoso que en todos los casos se pueda llegar a la etimología a través de la función religiosa de la divinidad. La etimología corre siempre el riesgo de convertirse en una cuestión de preferencia del investigador. Por ejemplo, frente a la opinión más generalizada de que *Bandu* procede de *\*b<sup>h</sup>end<sup>h</sup>-* ‘unir’ (De Bernardo 2003), Prósper 2002 lo hace derivar de *\*g<sup>w</sup>mtu-* ‘paso’, y Bascuas 2007, a través del supuesto carácter acuático del dios, de la raíz *\*band-* ‘gotear’, con implicaciones lingüísticas totalmente diferentes en los tres casos.

En el terreno de la etnonimia es ya clásico el estudio de las secuencias en *-itani* para formar estos nombres. A estos elementos de formación se les han añadido otros, como el gr. *-etos*; Guerra 2005 percibe también en algunos etnónimos una concentración del sufijo *-ro*.

Una vez encontradas pautas de repetición de elementos en las diferentes disciplinas onomásticas habremos de hacerlas coincidir geográficamente y

---

<sup>35</sup> *Aebosocelum*, desconocido, en Lusitania; *Albocela*, quizá en Villalazán (ZA), *Albucela*, cerca de Viseu; *Araocelum* cerca de Mangualde (VIS); *Balatu celum*, cerca de Sabugal (GUA); *Louciocelum*, en Orense; *Ocelon*, entre los vetones; *Sambrucola*, cerca de Chaves y *Tarbu celum* en las proximidades de Braga.

<sup>36</sup> El etnónimo *nemetates* entre los galaicos brácaros y el topónimo *Nemetobriga* entre los astures.

relacionar, como en otras regiones, lengua real, antroponimia, toponimia, teonimia, y etnonimia, lo que, a primera vista, no es fácil. Y no lo es porque, como decía antes, hemos de seleccionar previamente el material onomástico susceptible de conformar un área lingüística. La única área segura con la que contamos a priori es la de la lengua lusitana, en virtud de los textos de que disponemos y de su carácter unívoco; las demás deben ser mejor perfiladas. Es cierto que, además, los datos procedentes de unas y de otras no tienen igual peso, y que seguramente deberemos aplicar criterios correctores:

- La antroponimia está sujeta a modas. Cuenta con un gran número de repeticiones, pero la lengua en la que se formaron los antropónimos no tiene por qué corresponder con la lengua hablada más tarde, como bien señala Luján 2001, 478, aunque al mismo tiempo los nombres son coetáneos de las personas que los utilizaron y pueden dar valiosa información fonética de la lengua hablada.

- La teonimia, por su parte, puede tener una profundidad temporal mayor que la antroponimia, pero tampoco presupone una vinculación directa con la etimología.

- La toponimia, que sí podría representar una mayor relación entre lengua y nombre, tiene una profundidad cronológica que conlleva sucesivos solapamientos de lenguas desde el momento de la creación del topónimo. Algunos nombres han llegado hasta nuestros días, con el inconveniente de que no conocemos, en muchos casos, la forma antigua.

- La etnonimia puede ser exoetnonimia, con lo que la relación del nombre con el *ethnos* no está asegurada en ningún momento.

Todas estas propuestas pretenden ser el primer paso en el objetivo último de ajustar las diferentes disciplinas onomásticas con la lengua lusitana y buscar, como hacen los físicos y los cosmólogos una teoría unificada de fuerzas cuya explicación se sostiene individualmente pero falla a la hora de una interpretación conjunta.<sup>37</sup> En nuestra investigación científica particular hallamos las mismas dificultades para casar los datos que provienen de la lengua común, la antroponimia, la toponimia y la teonimia.

No habiendo ya grandes dudas de que el lusitano no pertenece al grupo de las lenguas celtas, a lo que contribuye especialmente la nueva inscripción de Arronches, nos queda por establecer su relación real con la antroponimia. A pesar de que sus áreas de dispersión son las que más coinciden, ambas presentan algunas características irreconciliables: el lusitano posee aspiradas (*h*) y en la antroponimia no se registran, de la misma forma que parece haber perdido la *w* intervocálica (*oila*), cuando en los nombres de persona se

---

<sup>37</sup> El paralelo es, seguramente, algo grosero, pero puede servir como elemento de comparación: las fuerzas básicas del universo (electromagnética, de gravedad, nuclear fuerte y nuclear débil) tienen una explicación bastante precisa cuando se analizan independientemente pero, por el momento, no existe una explicación 'unificada' de todas ellas, en especial la electromagnética y la de gravedad.

mantiene; igualmente, se documenta *f* cuando lo que presenta la antroponimia es *b* procedente de *\*b<sup>h</sup>* (cf. para todo ello Vallejo 2005a, especialmente el apartado de la fonética). Para llegar a aproximar posturas, seguramente algunas etimologías habrán de ser revisadas.

Tampoco está bien establecida la relación de la lengua lusitana con la teonimia. Los grandes teónimos occidentales están atestiguados en las inscripciones lusitanas (*Reue*, *Trebarune*, *Bandi*, *Crouceai*), pero la secuencia de dat. pl. *-bo* (< *\*b<sup>h</sup>*), que también coincide geográficamente, es propiamente celta para Prósper 2004, 177.

Y cuando hablamos de los rasgos indoeuropeos no celtas también desconocemos si el lusitano se corresponde con todos los elementos onomásticos no celtas del occidente, lo que está ligado con la presencia posible de más de una lengua no celta.

Paralelamente, conviene abordar otra serie de cuestiones, como la relación lingüística de los elementos celtas que, con toda seguridad, hay en la onomástica; cabe preguntarse cuál es la afinidad que tienen los *Celtici* de *Gallaecia* con los del SO y con los *Celtiberi*.<sup>38</sup> Luján en 2001 se preguntaba por las similitudes entre ellos y ya en 2006, 732, veía la relación directa entre *Celtici* galaicos y *Celtici* del SO, en virtud de la presencia común de (*Reue*) *Ana Baraego*. Para García Alonso 2003, los célticos de la Bética son miembros de la nación celtibera y similar pudo ser la presencia de *Celtici* en Lusitania,<sup>39</sup> región que cuenta con toponimia parcialmente céltica entre vetones y lusitanos (p. 439); la presencia relativamente importante de gentes de habla celta en el NO quizá se deba poner en relación con los movimientos de población desde Celtiberia, en un desplazamiento similar al que les llevó hasta Lusitania y la Bética (p. 451). También Prósper 2008b, 55, los entiende unívocamente; falta, sin embargo, aportar pruebas definitivas.

En resumen, quizá mis reflexiones sobre la(s) lengua(s) de la región siembren más dudas que certezas. Me gustaría disponer de datos más seguros y de más dominio en otros campos para pisar con pie más firme, pero espero poder contribuir con este trabajo, y con los que me comprometo a desarrollar en el futuro, a aclarar en alguna medida el panorama lingüístico de la región.

---

<sup>38</sup> Son conocidas (y básicas) la cita de Estrabón III 3-5 sobre la idea de que los *Celtici* de *Gallaecia* están emparentados con los del Anas, y la de Plinio, *Nat. hist.* III 13-14 sobre que los del *Celtici* del SO provienen de la Celtiberia.

<sup>39</sup> Untermann 2004, 203-204, achaca algunas similitudes a procesos de homonimia, como la presencia de un elemento *Celt-* en la Beturia céltica y la Bética; en su opinión, pertenecerían a registros lingüísticos diferentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albertos 1983: M.<sup>a</sup> L. Albertos, “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW* II, 29.2, 1983, 853-892.
- Almagro-Gorbea *et alii* 1999: M. Almagro-Gorbea, J. Ortega Blanco y F. Villar Liébana, “Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la luz III”, *Complutum* 10, 1999, 167-173.
- Bascuas 2007: E. Bascuas, “*Aquis Ocerensis*, diosa Ocaera, monte Ugeres y O Gerês: ¿\*oger- o \*uger-?”, *PalHisp* 7, 2007, 43-54.
- De Bernardo 2003: P. de Bernardo, “Los formularios teonímicos Bandus con su correspondiente femenino Bandua y unas isoglosas célticas”, *Conimbriga* 42, 2003, 197-212.
- De Bernardo 2006: P. de Bernardo, “Las lenguas célticas en la investigación: cuatro observaciones metodológicas”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 16, 2006, 5-21.
- De Bernardo 2008: P. de Bernardo, “Linguistically Celtic Ethnonyms: Towards a Classification”, en: García Alonso 2008b, 101-118.
- Búa 1997: C. Búa, “Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica”, en: G. Pereira (ed.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego*. I Historia 1, Santiago de Compostela 1997, 51-99.
- Búa 2000: C. Búa, *Estudio de la teonimia lusitano-gallega*, Universidad de Salamanca 2000, Tesis doctoral inédita.
- Carneiro *et alii* 2008: A. Carneiro, J. d’Encarnação, J. de Oliveira y C. Teixeira, “Uma inscrição votiva em língua lusitana”, *PalHisp* 8, 2008, 167-178.
- Curchin 2007: L. Curchin, “Toponyms of Lusitania: a re-assessment of their origins”, *Conimbriga* 46, 2007, 129-160.
- D’Encarnação *et alii* 2008: J. d’Encarnação, J. de Oliveira, A. Carneiro y C. Teixeira, “Inscrição votiva em língua lusitana (Arronches, Portalegre)”, *Conimbriga* 47, 2008, 85-102.
- Faust 1966: M. Faust, *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani. Eine Untersuchung zur Frage des westmediterranen Substrats*, Göttingen 1966.
- García Alonso 2001: J. L. García Alonso, “Lenguas prerromanas en el territorio de los vetones a partir de la toponimia”, en: F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII CLCP*, Salamanca 2001, 389-406.
- García Alonso 2003: J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria-Gasteiz 2003.
- García Alonso 2006a: J. L. García Alonso, “-briga Toponyms in the Iberian Peninsula”, *e-Keltoi* 6, 2006, 1-23.
- García Alonso 2006b: J. L. García Alonso, “Vettones y layetanos. La etnonimia antigua de Hispania”, *PalHisp* 6, 2006, 59-116.

- García Alonso 2008a: J. L. García Alonso, "Ethnic names in Hispania", en: García Alonso 2008b, 83-100.
- García Alonso 2008b: J. L. García Alonso (ed.), *Celtic and other languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008.
- González Rodríguez 2005: M.<sup>a</sup> C. González Rodríguez, "Sobre la *religio* de los pueblos del NW durante el alto imperio: algunas observaciones", *PalHisp* 5, 2005, 775-792.
- Gorrochategui 1987: J. Gorrochategui, "En torno a la clasificación del lusitano", *Veleia* 2-3, 1987, 76-92.
- Gorrochategui 1997: J. Gorrochategui, "Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica", en: G. Pereira (ed.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. I Historia 1*, Santiago de Compostela 1997, 15-49.
- Gorrochategui 2007-08: J. Gorrochategui, "Lenguas y genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca", *Veleia* 24-25, 2007-08, 1185-1201.
- Guerra 2005: A. Guerra, "Povos, cultura e língua no Ocidente Peninsular: uma perspectiva, a partir da Toponomástica", *PalHisp* 5, 2005, 793-822.
- Guerra 2007: A. Guerra, "Reflexões em torno de alguns elementos da toponomástica do extremo Ocidente peninsular", en: Kremer 2007, 113-134.
- De Hoz 2003: J. de Hoz, "El léxico minero de Plinio y su posible origen hispano", *PalHisp* 3, 2003, 73-100.
- De Hoz 2005: J. de Hoz, "Epigrafías y lenguas en contacto en la Hispania antigua", *PalHisp* 5, 2005, 57-98.
- De Hoz 2006: J. de Hoz, "Léxico paleohispánico referido a armamento y vestidura", *PalHisp* 6, 2006, 117-130.
- De Hoz 2007: J. de Hoz, "Algunas cuestiones de lengua y escritura en el ejército romano", *Larouco* 4, 2007, 13-25.
- De Hoz *et alii* 2005: J. de Hoz, E. R. Luján y P. Sims-Williams (eds.), *New approaches to Celtic place-names in Ptolemy's geography*, Madrid 2005.
- Isaac 2002: G. R. Isaac, *The Antonine Itinerary land routes. Place-names of ancient Europe and Asia Minor*, CD-ROM, Aberystwyth 2002.
- Isaac 2004: G. R. Isaac, *Place-names in Ptolemy's Geography. An electronic data base with etymological analysis of the Celtic name-elements*, CD-ROM, Aberystwyth 2004.
- Kramer y Kramer 2007: B. Kramer y J. Kramer, "Topónimos e hidrónimos de Portugal y Galicia en una nueva fuente antigua: el papiro de Artemidoro", en: Kremer 2007, 99-106.
- Kremer 2007: D. Kremer (ed.), *Onomástica galega. Con especial consideración da situación prerromana*, Santiago de Compostela 2007.
- Lambert 2003: P.-Y. Lambert, *La langue gauloise*, 2003<sup>2</sup>, Paris.
- Lois 2007: S. Lois Silva, "Algunhas ideas a partir dun antropónimo da ara recentemente descuberta en Vigo", en: Kremer 2007, 75-98.
- Luján 2001: E. R. Luján, "La onomástica de los *Celtici* de la Bética: estudio lingüístico", en: F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión*,



- lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII CLCP*, Salamanca, 2001, 471-481.
- Luján 2006: E. R. Luján, “The Language(s) of the Callaeci”, *e-Keltoi* 6, 2006, 715-748.
- Luján 2007: E. R. Luján, “L’onomastique des Vettons: analyse linguistique”, P.-Y. Lambert y G. J. Pinault (ed.), *Gaulois et celtique continental*, Genève 2007, 245-275.
- Luján 2008: E. R. Luján, “Galician place-names attested epigraphically”, en: García Alonso 2008b, 65-82.
- Mayer 2005: M. Mayer 2005, “La onomástica indígena en la zona norte del *conventus Tarraconensis*”, *PalHisp* 5, 2005, 259-272.
- Michelena 1959: L. Michelena, “Reseña a Palomar Lapesa, *La onomástica personal...*”, *BRSVAP* 15, 1959, 89-93.
- Michelena 1963: L. Michelena, *Lenguas y protolenguas*, Salamanca 1963.
- Michelena 1976: L. Michelena, “Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania”, *Travaux du VI<sup>e</sup> Congrès Internationale d’Études Classiques*, Bucarest-Paris 1976 (= *Lengua e historia*, Madrid 1985, 201-212).
- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Moralejo 2005: J. J. Moralejo, “Hidrónimos galaicos con sufijo *-antia*”, *PalHisp* 5, 2005, 837-272.
- Moralejo 2008: J. J. Moralejo, *Callaica Nomina: estudios de onomástica gallega*, A Coruña 2008.
- Olivares 2000-01: J. C. Olivares Pedreño, “Teónimos y fronteras étnicas: los Lusitani”, *Lucentum* 19-20, 2000-01, 245-256.
- Olivares 2001: J. C. Olivares Pedreño, “Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los Vettones”, *Iberia* 4, 2001, 57-69.
- Olivares 2002: J. C. Olivares Pedreño, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid 2002.
- Olivares 2007: J. C. Olivares Pedreño, “Hipótesis sobre el culto al dios Cossue en el Bierzo (León): Explotaciones mineras y migraciones”, *PalHisp* 7, 2007, 143-160.
- Parsons y Sims-Williams 2000: D. N. Parsons y P. Sims-Williams (eds.), *Ptolemy. Towards a linguistic Atlas of the earliest Celtic placenames of Europe*, Aberystwyth 2000.
- Pedersen: H. Pedersen, *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, 2 vols., Göttingen 1909-13 [1976].
- Pedrero 1999: R. Pedrero, “Aproximación lingüística al teónimo lusitano-gallego *Bandue / Bandi*”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. VII CLCP*, Salamanca 1999, 535-543.
- Prósper 2002: B. M.<sup>a</sup> Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.

- Prósper 2004: B. M.<sup>a</sup> Prósper, “*Varia Palaeohispanica Occidentalia*. I. Lusitano *taurom ifadem*. II. Origen del topónimo galaico *glandomiron*. III. Indoeuropeo \**kor-(y)o-* ‘ejército’ en Hispania. IV. Un superlativo hispano-celta \**kintusamos* y una cuestión de acento”, *PalHisp* 4, 2004, 169-194.
- Prósper 2008a: B. M.<sup>a</sup> Prósper, “En los márgenes de la lingüística celta: los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica y una ley fonética del hispano-celta occidental”, *PalHisp* 8, 2008, 35-54.
- Prósper 2008b: B. M.<sup>a</sup> Prósper, “Lusitanian. A Non-Celtic Indo-European Language of Western Hispania”, en: García Alonso 2008b, 53-64.
- Prósper 2008c: B. M.<sup>a</sup> Prósper, “Los nombres ‘itálicos’ de los astures meridionales”, *Conimbriga* 47, 2008, 145-169.
- Ramírez Sádaba 2001: J. L. Ramírez Sádaba, “Onomástica indígena en la Baeturia Celtica”, en: F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII CLCP*, Salamanca 2001, 227-240.
- Raybould y Sims-Williams 2007a: M. E. Raybould y P. Sims-Williams, *A Corpus of Latin Inscriptions of the Roman Empire Containing Celtic Personal Names*, Aberystwyth 2007.
- Raybould y Sims-Williams 2007b: M. E. Raybould y P. Sims-Williams, *The Geography of Celtic Personal Names in the Latin Inscriptions of the Roman Empire*, Aberystwyth 2007.
- Santos 2007: M. J. Santos, “El sacrificio en el occidente de la Hispania romana: para un nuevo análisis de los ritos de tradición indoeuropea”, *PalHisp* 7, 2007, 175-217.
- Schmoll 1959: U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.
- Sevilla 2007: M. Sevilla Rodríguez, “La toponimia reconstruye el indoeuropeo. El origen de los hidrónimos *Dobra*, *Dubra*, etc.”, en: Kremer 2007, 107-112.
- Sims-Williams 2005: P. Sims-Williams, *Ancient Celtic place-names in Europe and Asia Minor*, Oxford 2005.
- Sims-Williams 2008: P. Sims-Williams, “Comparing the Distribution of Celtic Personal Names with that of Celtic Place-Names”, en: García Alonso 2008b, 29-51.
- Tovar 1985: A. Tovar, “La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos”, en: J. de Hoz (ed.), *III CLCP*, Salamanca 1985, 227-253 (Revisión ampliada de “L’inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens”, *EC* 11.2, 1985, 237-268).
- Tovar 1987: A. Tovar, “Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania. Lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos”, *Veleia* 2-3, 1987, 15-34.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.

- Untermann 1992: J. Untermann, “Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, *Complutum* 2-3, 1992, 19-33.
- Untermann 2001: J. Untermann, “La toponimia como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *PalHisp* 1, 2001, 187-218.
- Untermann 2004: J. Untermann, “Célticos y túrdulos”, *PalHisp* 4, 2004, 199-214.
- Untermann 2007: J. Untermann, “Topónimos y apelativos de la lengua lusitano-galaica”, en: Kremer 2007, 57-73.
- Vallejo 2005a: J. M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Vallejo 2005b: J. M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz, “La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica”, *PalHisp* 5, 2005, 99-134.
- Vallejo 2009a: J. M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz, “Intentos de definición de un área antroponímica galaica”, en: D. Kremer (ed.), *Actas del II Coloquio de Onomástica Galega. 2. Kolloquium zur Galicischen Namenforschung*, Trier, 2009, en prensa.
- Vallejo 2009b: J. M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz, “La validez de la antroponimia como fuente de estudio de las lenguas antiguas: el caso de la Península Ibérica”, *Em* 77, 2009, en prensa.
- Villar 1994: F. Villar, “Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica”, en: R. Bielmeier y R. Stempel (eds.), *Indogermanica et Caucasicas, Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, Berlin-New York 1994, 234-264.
- Villar 2000: F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000.
- Villar 2001: F. Villar, “La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica”, en: *Celtas y vettones. Catálogo de la Exposición*, Ávila 2001, 115-121.
- Villar 2005: F. Villar, *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Villar y Pedrero 2001: F. Villar y R. Pedrero, “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, en: F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. VIII CLCP*, Salamanca 2001, 663-698.
- Witzcak 1999: K. T. Witzcak, “On the Indo-European origin of two Lusitanian theonyms (*Laebo* and *Reue*)”, *Em* 67.1, 1999, 65-73.
- Zeidler 2007: J. Zeidler, “Celto-Roman Contact Names in Galicia”, en: Kremer 2007, 41-56.

*José María Vallejo*  
*Universidad del País Vasco*  
*e-mail: josemaria.vallejo@ehu.es*